

# Por el diálogo, el respeto y la justicia

*Carta abierta de sacerdotes y diáconos catalanes a sus hermanos en el ministerio y a los obispos de España*

Queridos hermanos en Cristo, os deseamos la paz y la gracia del Señor.

Un grupo numeroso de sacerdotes y diáconos catalanes nos dirigimos a todos vosotros con motivo del *procés* que se está viviendo en Cataluña. A todos nos duele constatar que las relaciones mutuas que se están dando entre cristianos y entre comunidades «de aquí y de allí», y los sentimientos recíprocos que expresamos, no son en muchos momentos lo que deberían ser sentimientos propios de hermanos en la fe.

Es una situación que nos duele como ciudadanos y más aún como cristianos. Pero sobre todo nos duele como responsables de comunidades cristianas, porque tenemos muy presente que, según el testimonio de Pablo, «Dios (...) nos encargó el ministerio de la reconciliación» (2Co 5,18-19): nos invita a una reconciliación con Dios, que no es posible sin habernos reconciliado previamente con los hermanos (cf. Mt 6,14-15). La conciencia de esta responsabilidad nos mueve a escribiros, intentando dejarnos guiar por el Espíritu de Jesús.

Las cuestiones identitarias tienen una extraordinaria fuerza emotiva. De hecho, están en la base de muchos conflictos y contiendas graves en los últimos siglos. Si se llegó a la guerra significa que no se hizo todo lo posible para conseguir la paz. Quiere decir que hemos de extremar al máximo nuestras actuaciones, en todas las partes implicadas, para conservar la serenidad y hacer posible una solución justa y aceptable por todos.

Nuestras comunidades cristianas viven el conflicto como lo vive toda la sociedad española y catalana. Pero como seguidores del Señor Jesús, nuestras comunidades están llamadas a vivirlo según el espíritu evangélico. Orientar estas actitudes es una misión delicada y grave de nosotros, los pastores. Podemos acompañar a nuestras comunidades por el buen camino, pero podemos hacerlo también por caminos equivocados, contribuyendo incluso a actitudes no evangélicas. Lo decimos con toda sinceridad. Nos hemos preguntado muchas veces cuál debe ser nuestra posición. Y os pedimos a vosotros, hermanos sacerdotes, diáconos y obispos, que nos acompañéis en esta búsqueda.

Puede parecer fuera de lugar aludir a nuestra historia en la guerra civil de 1936, pero creemos que no. En aquel momento, la mayor parte de la Iglesia española se inclinó por una opción determinada, condicionada en buena medida por la persecución religiosa. Pasada la terrible guerra y los años de posguerra, la Iglesia ha tenido que reconocer que aquella decisión fue un error histórico. Reconocer esto ante los enormes sufrimientos que la guerra ocasionó no puede quedar en un simple sentimiento; exige aprender de la historia y mesurar nuestras actuaciones en un clima de búsqueda fiel del espíritu evangélico de amor y de respeto mutuo.

Parece claro que una de las primeras actitudes necesarias es la convicción de que el único camino positivo es el diálogo. Así lo han expresado diversas personalidades tanto del ámbito civil y político como del eclesiástico. Recordemos la toma de posición del presidente de la CEE, D. Ricardo Blázquez: «En estos momentos graves la verdadera solución del conflicto pasa por el recurso al diálogo desde la verdad y a la búsqueda del bien común de todos, como señala la doctrina social de la Iglesia» (declaraciones del 23-11-2017). No hay reconciliación sin diálogo. No es aceptable pretender resolver un problema social tan complejo a base de la fuerza policial o del derecho penal. Y puede ser muy destructivo dejarse llevar por espontaneidades emotivas que pueden destruir un esfuerzo social que debe ser matizado y respetuoso.

El diálogo supone y exige actitudes serenas, no agresivas, dispuestas a escuchar a la otra parte y a valorar sus posiciones. En el caso de nuestras comunidades cristianas, uno de los elementos primeros ha de ser la convicción de que las comunidades distintas de las nuestras hacen también, como nosotros, un esfuerzo de objetividad, incluso de simpatía, y están dispuestas a escuchar y a valorar nuestra actitud, como nosotros estamos dispuestos a valorar la suya.

Está a punto de iniciarse un juicio penal contra muchos líderes políticos y sociales catalanes. Esta situación tiene una gravedad especial. Ya no basta hablar de un esfuerzo de objetividad y justicia por ambas partes. Hay personas procesadas y encarceladas por perseguir lo que muchos de nosotros consideramos justo y adecuado a derecho, y que otras personas juzgan y condenan. En esta situación es todavía más urgente pedirnos a todos un sobreesfuerzo de equidad, justicia y humanidad.

Al final, incluso después de diálogo y reflexión conjunta fraterna, se deberán tomar decisiones. Las formas son muy importantes para alimentar la fraternidad y la paz, pero al final deberá tomarse una decisión sobre el fondo del conflicto. Nuestro espíritu cristiano, formulado en los principios de la doctrina social de la Iglesia, nos inclina a buscar y aceptar las soluciones justas, que respeten los derechos de Cataluña como se deben respetar los de todos los pueblos, tal y como son descritos, en su contenido y límites, por dicha doctrina social. En este sentido precisamente sentimos que debemos orientar a nuestras comunidades cristianas, subrayando siempre el espíritu de diálogo y de colaboración.

Atendamos, pues, más a lo que nos une que a lo que nos separa, no anteponiendo nunca ideologías ni leyes humanas al respeto recíproco y a la verdadera justicia. No obremos por rivalidad ni por ostentación y no nos encerremos en nuestros intereses, sino busquemos todos el interés de los demás (cf. Flp 2,3-4), pidiendo juntos en la oración que el amor de Cristo y el mutuo amor en Cristo nos haga a todos promotores y testigos de auténtica fraternidad cristiana entre todos.

Barcelona, 15 de noviembre de 2018  
*firmantes*

*Siguen los nombres y la incardinación de los ...*